



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>



A manera de prólogo

La preocupación por el medio ambiente es un tema que ha emergido como eje central en los últimos años debido a que el cambio climático ha impactado de diversas formas al planeta.

Al respecto, el cambio climático es un concepto que hace referencia a las modificaciones en la temperatura y las otras variables del clima, que son provocadas por las actividades humanas, principalmente por la quema de combustibles fósiles y el uso creciente de carbón, petróleo y gas. Dichos elementos, cuando son usados, de una u otra forma, producen fluidos que atrapan el calor y su efecto se refleja en el aumento de la temperatura del planeta.

De hecho, el clima ha sufrido grandes cambios a lo largo de la historia humana, lo que dado lugar al fenómeno del calentamiento global.

Algunas de las consecuencias visibles que atentan contra la naturaleza de la Tierra son el alargamiento de los veranos y de los inviernos, la disminución del caudal de ríos y lagunas, el aumento de las olas de calor que en ocasiones han superado los 45 grados, la expansión del clima en los territorios semiáridos y el derretimiento de los nevados y los polos, entre otras.

Las tendencias futuras asociadas al aumento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

terrestre son las siguientes: nuevos incrementos de temperaturas, disminución moderada de las precipitaciones, reducción moderada de la nubosidad, largos períodos de sequía, olas de calor más prolongadas, más lloviznas, derrumbes e inundaciones y destrucción de la capa de ozono.

El cambio climático ha provocado diversas alteraciones en los sistemas naturales. Por ejemplo, en las especies silvestres, las cuales se desplazan de sus lugares de origen, para buscar las condiciones climáticas a las que se puedan adaptar. Igualmente, los cambios que ahora se dan en las zonas urbanas y rurales están acordes con las continuas variaciones de las estaciones. Como consecuencia de lo anterior, pueden ocurrir desequilibrios ecológicos y naturales; impacto en las sociedades humanas porque cambian los escenarios de actividades económicas, como la agricultura o el turismo; amenaza a la salud humana por olas de calor e invierno y nuevas enfermedades y virus, entre otros.

El cambio climático es un fenómeno global que afecta a todo el planeta. Por ello, es necesario actuar de forma concertada a escala internacional, para llegar a acuerdos, con el objetivo de evitar que la temperatura global aumente 1,5 grados más, y se ponga en peligro la vida en el planeta.

Los diversos mecanismos y acuerdos internacionales, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sirven para contrarrestar los eventos del calentamiento global y desarrollar agendas que aborden el problema de manera integral. Es ahí donde los gobiernos deben apoyar y responsabilizarse del cumplimiento de los estándares, mediante tratados

internacionales, que lleven a reducir gradualmente los gases de efecto invernadero, de acuerdo con la agenda programática, para el año 2030.

Solución global para el problema del cambio climático



El PNUMA y otros organismos de las Naciones Unidas han estado a la vanguardia en la sensibilización al respecto. Cabe señalar que el PNUMA fue reconocido formalmente mediante una resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, que tiene sus raíces en la Declaración de Estocolmo de 1972.

Las decisiones tomadas en las últimas tres Conferencias de las Partes (COP) han creado un escudo contra los riesgos para la salud y los medios de subsistencia de las personas, las comunidades, las especies y la naturaleza como tal. El reconocimiento del derecho a un ambiente sano es una señal histórica para la justicia social y ambiental (Naciones Unidas, s. f.).

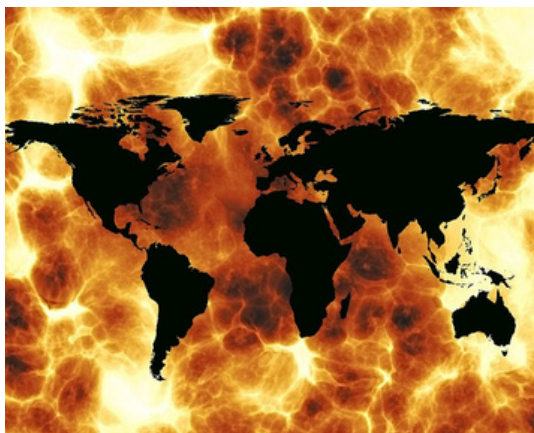


Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

Ayudar a los países a hacer frente al cambio climático



Las Naciones Unidas están ayudando a los países en desarrollo a responder al desafío del cambio climático global con la asignación de unos 260 millones de dólares cada año, dinero que es destinado para proyectos de eficiencia energética, energías renovables y transporte sostenible. Son 38 las agencias de las Naciones Unidas las que han ayudado a forjar una alianza para enfrentar el problema de manera integral. Algunas de dichas entidades son las siguientes (Naciones Unidas, s. f.a):

1. Foro Político de Alto Nivel de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), cuyo objetivo es examinar los avances en la implementación de la Agenda 2030, para integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible.
2. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), cuyo objetivo es la evaluación periódica del cambio climático.
3. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

(CMNUCC), cuyo objetivo es solicitarle a cada país que describa y comunique sus acciones climáticas posteriores a 2020, conocidas como sus contribuciones determinadas de carácter nacional.

4. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuyo objetivo es establecer una agenda ambiental de carácter global, promover la implementación coherente de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el sistema de Naciones Unidas y actuar como un fuerte defensor ambiental.

5. Comisiones Económicas Regionales de la ONU, cuyo objetivo es implementar la Agenda 2030, proporcionando capacidad técnica, trabajo analítico y servicios de asesoramiento en materia de políticas, y sirviendo como plataforma de diálogo.

6. Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de la CESPAP (Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico), cuyo objetivo es hacer frente a tsunamis, desastres y fenómenos climáticos.

7. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), cuyo objetivo es integrar a los gobiernos, contrapartes y comunidades en su trabajo para reducir el riesgo de desastres y las pérdidas que estos provocan, con el fin de garantizar una vida más segura y sostenible.

8. Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración (ONUAC), cuyo objetivo es facilitar las alianzas público-privadas para promover los objetivos de desarrollo sostenible.

9. Organización Meteorológica Mundial (OMM), cuyo objetivo es ayudar a los miembros en la transferencia de tecnología, la formación para el desarrollo de capacidades, la colaboración en investigación y la aplicación de la meteorología en los



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

servicios meteorológicos para el público, la agricultura, el sector energético, el medio ambiente, la salud, el transporte, el agua, la gestión de recursos y la reducción del riesgo de desastres relacionados con el tiempo, el clima y el agua.

10. Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo objetivo es dar respuesta al cambio climático global y a otros desafíos ambientales.

11. Banco Mundial, cuyo objetivo es acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida.

12. Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es promover la acción empresarial con el fin de lograr su apoyo para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en 2030.

13. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo objetivo es trabajar con los gobiernos y otros socios para entender mejor la dinámica demográfica, cómo esta afecta el cambio climático y cómo las personas pueden aumentar su resiliencia ante los cambios.

14. Programa Mundial de Alimentos (PMA), cuyo objetivo es acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

15. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos y, al mismo tiempo, garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad con el fin de llevar una vida sana y activa.

16. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), cuyo objetivo es la transformación de las zonas rurales y su experiencia sin precedentes, con la inversión en los pequeños agricultores de tal forma que se alcancen estas



prioridades: fin de la pobreza y hambre cero.

17. Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyo objetivo es involucrar a gobiernos, trabajadores y empleadores como agentes activos del cambio, al promover la ecologización de las empresas, las metodologías de trabajo y el mercado laboral en general.

18. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), cuyo objetivo es ayudar a crear una infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

19. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), cuyo objetivo es construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

20. Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), cuyo objetivo es promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de delincuencia y violencia. La justicia, la prevención del delito y el estado de derecho son la base para luchar contra la pobreza y reducir



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

las desigualdades, al mismo tiempo que se mejoran el crecimiento y la estabilidad económica y se protege el medio ambiente. 21. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuyo objetivo es apoyar la Agenda 2030, que reconoce que el estado de derecho y los sistemas de justicia justos, eficientes y humanos, así como las respuestas al consumo de drogas orientadas a la salud, son facilitadores y parte del desarrollo sostenible.

Responsabilidad de los gobiernos

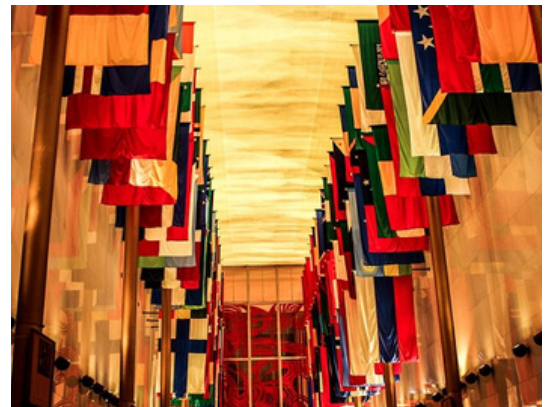
Los gobiernos deben asumir la responsabilidad de los tratados internacionales, que son verdaderas normas vinculantes para los Estados signatarios.

Los principales tratados internacionales sobre el medio ambiente son el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, el Tratado de Cooperación Amazónica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Acuerdo de Cooperación para

la Protección y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacífico Noreste y otros más.

Cada uno de estos tratados se enfoca en la eliminación de desechos peligrosos para la salud y el medio ambiente; decrecimiento de la contaminación orgánica persistente y la reducción del uso de productos químicos como pesticidas y sustancias químicas para uso industrial; reducción de las sustancias que agotan la capa de ozono para evitar daños a la salud y al medio ambiente; preservación a toda costa de la diversidad de especies amenazadas de fauna y flora silvestre y conservación y uso racional de los humedales, entre otros objetivos.

Cumbres climáticas de 2019 a 2022



COP25-Chile, celebrada en Madrid, España, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019

Abrió el camino para la reducción de gases de efecto invernadero, destacó el reconocimiento de la importancia de la acción climática que realizan los





Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

gobiernos y propuso estrategias para limitar los efectos de las emergencias climáticas.

En dicha cumbre, 84 países se comprometieron a reducir las emisiones. Quedaron por fuera Estados Unidos, China, India y Rusia, entre otros, los cuales no firmaron dicho compromiso, pero de los que se sabe que, juntos, producen el 55 % de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo.

En la cumbre se llegó a un acuerdo para alinear el Fondo Verde, y se instó a proporcionar los recursos financieros necesarios ante las pérdidas y daños que puedan sufrir los países más afectados por el cambio climático (Montes, 2019).

COP26-Glasgow, celebrada en Glasgow, Escocia entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre de 2021

En términos generales, en un documento emitido por los casi 200 países que asistieron a la cumbre -aunque este no fue vinculante legalmente-, se estableció una agenda global contra el cambio climático. En resumen, se destacó la reducción en el uso del carbón, que es la principal fuente del calentamiento global; se instó a los países desarrollados para que dupliquen las disposiciones de financiación colectiva a fin de ayudar a las naciones en desarrollo a adaptarse al cambio climático para 2025. También se les pidió a los países que actualizaran las metas de reducción de carbono para 2030; se hizo un llamado para reducir gradualmente el uso de carbón como fuente de energía y los subsidios para combustibles fósiles ineficientes y se estableció un diálogo para examinar el tema del dinero a cambio de los daños que ya ha causado el cambio

climático (COP26: 5 puntos clave del acuerdo final..., 2021).

COP27-Sharm El-Sheij, celebrada en Egipto, entre el 6 y 18 de noviembre de 2022

Se basó en los resultados de la COP26 para tomar acciones ineludibles en beneficio de las personas y el planeta, que lleven a enfrentar la emergencia del cambio climático con el fin de reducir de manera urgente la concentración récord de emisiones de gases de efecto invernadero y detener el incremento de eventos climáticos extremos y la destrucción de la biodiversidad natural como los bosques, los humedales, la vida silvestre, el medio ambiental y la vida humana (Naciones Unidas, s. f.b).

Agenda 2030



El desafío global hacia la agenda 2030, de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se logrará con el apoyo de gobiernos, empresas, medios de comunicación, instituciones educativas y ONG, con lo que se espera mejorar la vida de las personas para el año 2030 (Worldtop, n.d.; Naciones Unidas, s. f.c; Naciones Unidas, s. f.d).

La agenda programada para año 2030 es la siguiente:



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

1.- Eliminar la pobreza: como consecuencia de la crisis del covid-19, se perdieron décadas de avance en la lucha contra la pobreza, y, como consecuencia de la pandemia mundial, la pobreza aumentó en todo el planeta al punto de afectar a más de 500 millones de personas, quienes tuvieron dificultades para satisfacer necesidades básicas como salud, educación y acceso a agua y saneamiento; por otro lado, estas personas viven por debajo de la línea de pobreza, con menos de USD2 por día.

Se sostiene que reducir la pobreza consiste en lograr una amplia cobertura de protección social para todos los niños y grupos de mayor vulnerabilidad; también es facilitar el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y a otros bienes, así como a recursos naturales, económicos, sociales y ambientales y a nuevas tecnologías.

2.- Borrar el hambre: el mundo no va por buen camino para alcanzar la meta del hambre cero en 2030, ya que la tendencia indica que el número de personas afectadas por el hambre superaría los 800 millones de personas para esa fecha, como consecuencia de los conflictos armados, el cambio climático y las recesiones económicas.

Para cumplir con este objetivo, la Organización de las Naciones Unidas plantea proporcionar alimentos sanos, nutritivos y suficientes durante todo el año; ofrecer ayuda humanitaria a las regiones de mayor riesgo; propiciar cambios profundos en el sistema agroalimentario con una buena gestión y la diversificación de los bancos de semillas y plantas en los ámbitos nacional, regional e internacional; aumentar la productividad agrícola y la producción sostenible de alimentos



mediante el acceso seguro y equitativo a la tierra, los recursos e insumos de producción, los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades de empleo y valor añadido no agrícola; usar recursos genéticos para aumentar la producción y la productividad; aumentar las inversiones en infraestructura rural, investigación agrícola y desarrollo tecnológico para el campo y adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos alimenticios básicos y sus derivados.

3.- Establecer una buena salud y bienestar: la propuesta consiste en garantizar una vida sana y el bienestar en todas las edades, lo que es indispensable para el desarrollo sostenible. En este sentido, se plantea la reducción de la tasa de mortalidad mundial, para el año 2030, a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos; poner fin a las muertes prevenibles de recién nacidos y niños menores de 5 años; erradicar la epidemia del sida, la tuberculosis, la malaria, las enfermedades transmitidas por el agua, otras enfermedades transmisibles y las



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>



las diversas cepas del covid-19; fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, el uso indebido de drogas y el consumo nocivo del alcohol, y garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar.

4.- Proporcionar educación de calidad: ampliar el acceso a una educación de calidad en la primera infancia y producir resultados de aprendizaje relevantes y efectivos. Por otro lado, se pretende garantizar el ingreso igualitario de mujeres y hombres a la educación técnica, profesional y superior de calidad para acceder al empleo, al trabajo digno y al emprendimiento.

Asimismo, con ese objetivo se busca garantizar el acceso equitativo a todos los niveles de educación y formación profesional de las personas en situación de vulnerabilidad -incluidas quienes tienen algún tipo de discapacidad-, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y los niños en situación de vulnerabilidad.

5.- Hacer cumplir la igualdad de género: la propuesta está encaminada en construir

un mundo pacífico, próspero y sostenible mediante la promoción de políticas sólidas y leyes aplicables para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los niveles; sin embargo, se han encontrado dificultades de desigualdad desde la salud y la economía hasta la seguridad y la protección social. Además, la violencia contra las mujeres y las niñas todavía ocurre en las esferas públicas y privadas, incluidos la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación como el matrimonio precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

6.- Lograr agua limpia y saneamiento: el propósito es ampliar progresivamente el acceso a agua potable y saneamiento, eliminando vertidos y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, para reducir así a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratamiento, y aumentar el reciclaje y la reutilización segura. Sin embargo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable saludable, y dos de cada cinco no cuentan con una instalación básica para el lavado de manos e higiene personal.

La Organización de las Naciones Unidas, para el desarrollo sostenible, también propone restaurar y proteger ecosistemas con agua, incluidos bosques, montañas, humedales, ríos, acuíferos y lagos, a partir de programas y actividades que tengan relación con el tratamiento de los recursos naturales.

7.- Producir energía asequible y limpia: con este objetivo se plantea avanzar hacia las energías renovables en el conjunto de las fuentes de energía, con el fin de reducir los contaminantes de los combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías limpias.



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

8.- Crear trabajo decente y promover el crecimiento económico: para impulsar el progreso y generar empleos seguros y protegidos, se propone el crecimiento económico mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación de las micros, pequeñas y medianas empresas con acceso a servicios financieros. Así se mejoraría el nivel de vida de las personas.

9.- Incrementar la industria, la innovación y la infraestructura: la propuesta de este objetivo está enfocada en una industrialización confiable, sostenible, resiliente y de calidad, que, con la innovación y la infraestructura, pueda impulsar un desarrollo económico diversificado, dinámico y competitivo que contribuya a la generación de empleo y de ingresos suficientes.

10.- Reducir la desigualdad: el propósito está encaminado a disminuir las desigualdades, con la garantía de la igualdad de oportunidades y la reducción en la desproporción de resultados, que incluya la eliminación de leyes, políticas y prácticas discriminatorias, y se promuevan políticas y medidas adecuadas.

11.- Lograr ciudades y comunidades sostenibles: la propuesta se enfoca en garantizar el acceso de todas las personas a una urbanización inclusiva y sostenible, con servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. También se busca mejorar los barrios marginales, brindando acceso al sistema de transporte, y que haya seguridad vial.

12.- Influir en el consumo y la producción responsable: con este objetivo se busca garantizar el uso eficiente de los recursos naturales y reducir al menos a la mitad el desperdicio y la pérdida de

alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas poscosecha. Esto se hace con el fin de disminuir significativamente su liberación a la atmósfera, al agua y al suelo, con sus efectos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente.



13.- Organizar la acción climática: se busca fortalecer la resiliencia y propiciar la adaptabilidad para contrarrestar los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales, con el impulso de políticas, estrategias y planes nacionales.

14.- Gestionar la vida submarina: con este objetivo se procura proteger el ecosistema marino y reducir significativamente su contaminación, incluida la ocasionada por los desechos marinos, con el fin de restaurar la salud y productividad de los océanos.

15.- Proteger la vida en la Tierra: aquí se apuesta por la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y los de flora, fauna y agua dulce, así como los servicios que esta brinda, en particular, todo tipo de bosques,



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

16.- Garantizar la paz, la justicia y las instituciones sólidas: el propósito con este objetivo es reducir todas las manifestaciones de violencia y los correspondientes índices de mortalidad, maltrato, explotación y tortura, para garantizar el acceso igualitario a la justicia para todos. Asimismo, disminuir la corrupción y el soborno, lo mismo que todas sus formas de expresión.

17.- Establecer alianzas para lograr los objetivos: el propósito es fortalecer la movilización de recursos internos para mejorar la capacidad nacional de recaudación de impuestos y otros ingresos, y lograr la sostenibilidad de la deuda de cada nación.

A modo de cierre

El mensaje que se quiere comunicar con este artículo es que el cambio climático en nuestro planeta es responsabilidad de todos, y en especial de los gobiernos, los cuales deben emitir normas para detener el desastre de la extinción de la vida en el planeta.

Por otra parte, en los últimos tiempos se ha notado que, debido a la crisis climática, los desastres meteorológicos se han incrementado, circunstancia que ha causado grandes daños y ocasionado inmensas pérdidas naturales.

Igualmente, cabe mencionar que, por los factores inherentes a las profundas desigualdades sociales y económicas, la sobreexplotación de los recursos naturales, como el carbón, el petróleo, el gas, y sus derivados, tiene implicaciones éticas y políticas; por lo tanto, cada gobierno debe tomar medidas para contrarrestar la saturación de la atmósfera.

La última esperanza que nos queda es la acción que deben tomar los países en materia de políticas de justicia climática, para contribuir firmemente al desarrollo sostenible de la sociedad y cumplir con la agenda establecida para el año 2030 mediante los compromisos suscritos en los diferentes tratados y conferencias desarrollados por las Naciones Unidas desde 1995.

Referencias

- COP26: 5 puntos clave del acuerdo final de la cumbre sobre el cambio climático. (13 de noviembre de 2021). *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-59273614>
- Montes, L. (16 de diciembre de 2019). Lo que pudo ser y no fue la Cumbre del Clima de Madrid, en 3 minutos. *Business Insider*.
<https://www.businessinsider.es/cop25-resumen-conclusiones-cumbre-clima-2019-video-548085>
- Naciones Unidas. (s. f.). 60 contribuciones de las Naciones Unidas para un mundo mejor: Medio ambiente.
<https://www.un.org/es/un60/60ways/environment.shtml>
- Naciones Unidas. (s. f.a). *Apoyar el desarrollo sostenible y la acción climática*. <https://www.un.org/es/our-work/support-sustainable-development-and-climate-action>
- Naciones Unidas. (s. f.b). *Cop27: Trabajar por las personas y el planeta*.
<https://www.un.org/es/climatechange/cop27>
- Naciones Unidas. (s. f.c). *Objetivos de desarrollo sostenible: Cambio climático*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate->



Compromisos revelados en los últimos años para proteger el medio ambiente planetario

Autor: William Darío Ávila Díaz

Artículo: <https://doi.org/10.51862/obsknow.n5a1>

action/#:~:text=Abordar%20el%20cambio%20c
lim%C3%A1tico&text=Est%C3%A1%20intr%C3%AD
nsecamente%20relacionado%20con%20los,a%20
los%202%20C2%B0C.

-Naciones Unidas (s. f.d). *Objetivos de desarrollo sostenible: Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.*

<https://www.un.org/sustainabledevelopment>

/es/poverty/

-Worldtop. (n.d.). *The Global Challenge for Government Transparency: The Sustainable Development Goals (SDG) 2030 Agenda.* [https://worldtop20.org/global-movement?](https://worldtop20.org/global-movement?gclid=Cj0KCQjw4omaBhDqARIsADXULuXhKpI-ZCYZEN682epujYFazU71051HnK9iZLxUUXIjSkLKuT6KlE0aAvxnEALw_wcB)

[gclid=Cj0KCQjw4omaBhDqARIsADXULuXhKpI-ZCYZEN682epujYFazU71051HnK9iZLxUUXIjSkLKuT6KlE0aAvxnEALw_wcB](https://worldtop20.org/global-movement?gclid=Cj0KCQjw4omaBhDqARIsADXULuXhKpI-ZCYZEN682epujYFazU71051HnK9iZLxUUXIjSkLKuT6KlE0aAvxnEALw_wcB)

William Darío Ávila Díaz, PhD

<https://orcid.org/0000-0002-5482-4430>

Cofundador y representante legal.

Fundación Observatorio Multidisciplinario para la Construcción del Conocimiento

Director del Grupo de Investigación

Tecnogloba.

dadwy123@gmail.com